



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 25 de noviembre de 2024, se publica el auto proferido el 20 de noviembre de 2024 por el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Función de Conocimiento que ordena *“TERCERO: VINCULAR a los discentes del “IX curso de formación judicial inicial para los aspirantes a los cargos de magistrados y jueces de todas las especialidades”, para que dentro del término máximo de dos (2) días contados a partir de su recibo se pronuncien sobre el contenido de la acción de amparo. Lo anterior, por cuanto, en su condición de terceros con interés, pueden resultar afectados con la decisión que se adopte. Para ello, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, el Consejo Superior de la Judicatura, la Unidad de Administración de Carrera Judicial y la Unión Temporal IX Curso de Formación Judicial 2019, deberán disponer una publicación en sus respectivas páginas Web y acreditarlo ante este despacho, en el término máximo de dos días”*.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido el 20 de noviembre de 2024 por el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Función de Conocimiento Rad: 050013109008202400016800	<i>“TERCERO: VINCULAR a los discentes del “IX curso de formación judicial inicial para los aspirantes a los cargos de magistrados y jueces de todas las especialidades”, para que dentro del término máximo de dos (2) días contados a partir de su recibo se pronuncien sobre el contenido de la acción de amparo. Lo anterior, por cuanto, en su condición de terceros con interés, pueden resultar afectados con la decisión que se adopte. Para ello, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, el Consejo Superior de la Judicatura, la Unidad de Administración de Carrera Judicial y la Unión Temporal IX Curso de Formación Judicial 2019, deberán disponer una publicación en sus respectivas páginas Web y acreditarlo ante este despacho, en el término máximo de dos días”</i> .	20/11/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MANÉCHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JPEC